



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

**20355** *Aprobació inicial de la proposta de modificació del Reglament Municipal de abastecimiento de agua referido a la facturación con motivo de fugas de aguas*

El Pleno del Ayuntamiento de Lloseta, en sesión ordinaria celebrada el día 24/09/2012, acordó la aprobación inicial de la propuesta de modificación del Reglamento Municipal de Abastecimiento de agua referido a la facturación con motivo de fugas de agua.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de Bases de Régimen Local, se somete a exposición pública por término de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido este periodo no se han presentado alegaciones la ordenanza se entenderá aprobada definitivamente y el texto refundido íntegro se publicará en el BOIB y en la página web municipal.

Lloseta, a 17 de octubre del 2012.

**El Alcalde,**  
Bernat Coll Ramon.-

